

## DECRETO EXENTO

VALLENAR, .....

### VISTOS:

**E-DEX02144-2024**

**24/05/2024**

1. Instrucciones de Contraloría General de la República.
2. Presupuesto Municipal, Programa "Pintura corredor exterior y patio biblioteca".
3. La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
4. La Ley N° 18.575 Orgánica constitucional de bases generales de la administración del Estado, Ley 19.880 de bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
5. Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. alcalde".
6. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

### DECRETO:

1. Apruébese "PINTURA CORREDOR EXTERIOR Y PATIO BIBLIOTECA "presentado por la Dirección de Desarrollo Comunitario, con el fin de disponer un recinto adecuado y en óptimas condiciones para que se aloje la biblioteca según convenio con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural,

ITEM	BOLETA/IMP.INCLUIDO	FACTURA/IVA.INCLUIDO	TOTAL
4 tinetas pintura		\$400.000	\$400.000
Rodillos y brochas		\$25.000	\$25.000
Plásticos y lija		\$25.000	\$25.000

2. El costo total del Programa corresponde a \$450.000 impuestos incluido.
3. Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los ítem indicados en cuadro presupuestario. Dicho valor será imputado a la cuenta 215.22.04.999.000.000 "Otros", Área de gestión 1-22-22 del presupuesto municipal 2024.
4. **TÓMESE** debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**

PACL /MARR /APFV /jppp

